

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

ACTA No. 09/2019

EN LA POBLACIÓN DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 03 DE ABRIL DEL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, ENCONTRÁNDOSE REUNIDOS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE SESIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO, PARA CELEBRAR SESION ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO, CONVOCADA BAJO LOS TERMINOS DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, POR EL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL Y CONFIRMADA POR EL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL, REUNIDOS LOS INTEGRANTES DE ESTE, H. AYUNTAMIENTO LOS C.C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO, MANUEL DIAZ BARAJAS, SILVIA MACIAS LOPEZ, MARIO MACHUCA MACIAS, MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO, LIC. KIKE Y ZAMUDIO ARIAS, DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ, ING. RUBEN MORALES CERNA, LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES, LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA, EL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, TODOS INTEGRANTES DE ESTE CUERPO EDILICIO DE ESTE MUNICIPIO, ASI COMO EL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO. ACTO CONTINUO SE PROCEDE A DAR LECTURA AL:

## ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA
- II. VERIFICACION DEL QUÓRUM LEGAL E INSTALACION DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE QUINCE CONCEPCIONENCES DESTACADOS SEAN DECLARADOS "PERSONAJES ILUSTRES" DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, DEBIDO A SU TRAYECTORIA Y/O APORTACION AL MUNICIPIO.
- V. AUTORIZACION DE ESTE PLENO PARA CELEBRAR SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL PROXIMO 3 DE MAYO DE 2019 CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO; ASI COMO DECLARAR RECINTO OFICIAL LA PLAZA CONSTITUCION PARA LLEVAR A CABO ESTA SESION.
- VI. AUTORIZACION PARA OTORGAR LA DISTINCION DE "HUESPED DISTINGUIDO" A MONSEÑOR DON BRAULIO RAFAEL LEON VILLEGAS, OBISPO EMERITO DE LA DIOCESIS DE CIUDAD GUZMAN Y ENTREGARLE LAS LLAVES DEL MUNICIPIO.
- VII. DISCUSIÓN Y ES SU CASO APROBACION DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO DE NUMERO 27254 APROBADA POR EL

*[Firma]*

*[Firma]*

*Silvia Macias Lopez*

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA- SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESION DE FECHA DEL 25 DE MARZO DEL 2019 DONDE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LA DENOMINACION DEL CAPITULO I DEL TITULO SEGUNDO Y SE REFORMA EL ARTICULO 11 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.

- VIII. AUTORIZAR AL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SÍNDICO, PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.
- IX. SOLICITAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION DE LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA (ECOS).
- X. ASUNTOS VARIOS.
- XI. LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.

PUNTO No. I EN USO DE LA VOZ EL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL PROCEDIO A NOMBRAR LISTA DE ASISTENCIA, CONSTATANDO LA PRESENCIA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ, ASI COMO DE LOS C.C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO, MANUEL DIAZ BARAJAS, SILVIA MACIAS LOPEZ, MARIO MACHUCA MACIAS, MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO, LIC. KIKY ZAMUDIO ARIAS, DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ, ING. RUBEN MORALES CERNA, LIC. BLANCÁ ESMERALDA MAGAÑA TORRES, LIC. VANESSA DENISE MORALES MIRANDA, EN SU CALIDAD DE REGIDORES, CONTANDO CON LA PRESENCIA DEL C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO GENERAL.

PUNTO No. II UNA VEZ HABIENDOSE COMPROBADO QUE EXISTE QUORUM LEGAL EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL EL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ DIO POR INSTALADA LA SESIÓN ORDINARIA QUEDANDO REGISTRADA BAJO EL NUMERO 09 NUEVE.

PUNTO No. III EL PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A CONSIDERACION DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACION DEL ORDEN DEL DIA PROPUESTO Y EN VOTACION ECONOMICA PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO.

- XII. LISTA DE ASISTENCIA
- XIII. VERIFICACION DEL QUÓRUM. LEGAL E INSTALACION DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO.
- XIV. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- XV. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACION PARA QUE QUINCE CONCEPCIONES DESTACADOS SEAN DECLARADOS "PERSONAJES ILUSTRES" DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, DEBIDO A SU TRAYECTORIA Y/O APORTACION AL MUNICIPIO.

ORDEN DEL DIA:



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA

- XVI. AUTORIZACION DE ESTE PLENO PARA CELEBRAR SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO EL PROXIMO 3 DE MAYO DE 2019 CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO; ASI COMO DECLARAR RECINTO OFICIAL LA PLAZA CONSTITUCION PARA LLEVAR A CABO ESTA SESION.
- XVII. AUTORIZACION PARA OTORGAR LA DISTINCION DE "HUESPED DISTINGUIDO" A MONSEÑOR DON BRAULIO RAFAEL LEON VILLEGAS, OBISPO EMERITO DE LA DIOCESIS DE CIUDAD GUZMAN Y ENTREGARLE LAS LLAVES DEL MUNICIPIO. DISCUSION Y ES SU CASO APROBACION DE LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO DE NUMERO 27254 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESION DE FECHA DEL 25 DE MARZO DEL 2019 DONDE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LA DENOMINACION DEL CAPITULO I DEL TITULO SEGUNDO Y SE REFORMA EL ARTICULO II DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- XIX. AUTORIZAR AL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL Y SINDICO, PARA SUSCRIBIR CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO.
- XX. SOLICITAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACION DE LA CONTINUIDAD DEL PROGRAMA (ECOS).
- XXI. ASUNTOS VARIOS.
- XXII. LECTURA, APROBACION Y FIRMA DEL ACTA.

SE PONE A CONSIDERACION PARA SU APROBACION EN VOTACION ECONOMICA, SE PREGUNTA SI SE APRUEBA, EL CUAL ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO.

EN VIRTUD QUE LOS PUNTOS 1, 2 Y 3 DEL ORDEN DEL DIA SE HA SUSTANCIADO, SOLICITO LA AUTORIZACION DE ESTA JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA ABOGARNOS AL ORDEN DEL DIA PROPUESTO EN EL PUNTO NUMERO 4.

ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO.

PUNTO No. IV A CONTINUACION EN USO DE LA VOZ EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO INFORMA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO. EN PLENO LA INICIATIVA DE ACUERDO QUE PRETENDE QUE EN LOS PROXIMOS FESTEJOS CON DEL DIA 3 DE MAYO A LAS 8:00 HORAS EN LA PLAZA PRINCIPAL "CONSTITUCION", COMO SESION SOLEMNE CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DE NUESTRO MUNICIPIO Y/O RECONOCER LA DESTACADA TRAYECTORIA QUE HAN ENALTECIDO AL MUNICIPIO EN LA CATEGORIA DE "HIJOS ILUSTRES".

### EXPONENDO LOS SIGUIENTES MOTIVOS:

I.- "CÓN FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 77 FRACCION II DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO; 37 FRACCION II Y 40 FRACCION II DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO; ESTE AYUNTAMIENTO, TIENE FACULTAD PARA APROBAR LOS BANDOS DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO, LOS REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES

Silvio Plasencia Lopez

*Marcos Machuca*

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

ADMINISTRATIVAS DE OBSERVANCIA GENERAL, PROCEDIMIENTOS, FUNCIONES Y SERVICIOS PUBLICOS DE SU COMPETENCIA Y ASEGUREN LA PARTICIPACION CIUDADANA VECINAL.

II.- EL ARTICULO 115 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, SEÑALA QUE LOS ESTADOS ADOPTARAN, PARA SU REGIMEN INTERIOR LA FORMA DE GOBIERNO REPUBLICANO, REPRESENTATIVO, DEMOCRATICO, LAICO Y POPULAR, TENIENDO COMO BASE DE SU DIVISION TERRITORIAL Y DE SU ORGANIZACION POLITICA Y ADMINISTRATIVA, EN EL MUNICIPIO LIBRE, CONFORME A LAS BASES QUE EN DICHO ARTICULO SON ESTABLECIDAS.

III.- EN VIRTUD DE LA FACULTAD QUE CONFIERE EL ARTICULO 41 FRACCION II DE LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, ES EL MOTIVO POR EL CUAL TURNO A COMISIONES LA PRESENTE INICIATIVA PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMINACION, ASI MISMO CONFORME AL ARTICULO 38 FRACCION IX DE LA CITADA LEY ES FACULTAD DE LOS MUNICIPIOS IMPLEMENTAR INSTRUMENTOS PARA LA MODERNIZACION ADMINISTRATIVA Y LA MEJORA REGULATORIA CON LA FINALIDAD DE QUE SE GENEREN ORDENAMIENTOS CLAROS, QUE PERMITAN QUE LOS TRAMITES Y SERVICIOS SE REALICEN DE FORMA SIMPLIFICADA, PARA QUE TANTO LAS AUTORIDADES COMO LOS CIUDADANOS PUEDAN TENER ACCESO A LA REGLAMENTACION MUNICIPAL CLARA Y EFICAZ EN EL MOMENTO QUE LO REQUIERAN.

IV.- TANTO LA CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS COMO LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO ESTABLECEN QUE TODA PERSONA TIENE DERECHO AL ACCESO A LA CULTURA Y AL DISFRUTE DE LOS BIENES Y SERVICIOS EN LA MATERIA POR LO CUAL ES OBLIGACION DE LOS MUNICIPIOS ESTABLECER LOS MECANISMOS QUE PERMITAN CONOCER, PRESERVAR, FOMENTAR, Y DESARROLLAR EL PATRIMONIO CULTURAL CON EL QUE CUENTAN CON FINALIDAD DE SU CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO POR PARTE DEL GOBIERNO MUNICIPAL Y LA CIUDADANIA.

## NOMINACIONES Y ADJUDICACIONES:

EL AYUNTAMIENTO DESIGNARA LAS SIGUIENTES NOMINACIONES:

HIJO ILUSTRE: PERSONA QUE REUNA LOS MERITOS PARA DISTINGUIRLO COMO TAL POR SU PARTICIPACION DESTACADA, TRAYECTORIA Y RECONOCIMIENTO CUYAS ACCIONES HAYAN ENALTECIDO AL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO EN LOS SIGUIENTES AMBITOS: HUMANISTICO, LITERARIO, CULTURAL, CIVICO, CIENTIFICO, DEPORTIVO, ECOLOGICO, DE SERVICIO PUBLICO, HEROICO, FOLANTROPICO O CUALQUIER OTRA SIMILAR A JUICIO DEL AYUNTAMIENTO.

HIJO BENEMERITO PREDILECTO

HIJO DISTINGUIDO

HIJO ADOPTIVO DISTINGUIDO

HUESPED DISTINGUIDO

*[Firma]*

Plácidas López

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

FACULTANDO AL PRESIDENTE MUNICIPAL EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ, PARA PROPONER A LAS SIGUIENTES PERSONAS A SER GALARDONADAS CUYOS MERITOS, HAN ENALTECIDO A NUESTRO MUNICIPIO CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.-----

- ARISTEO GARCIA CUEVAS
- SEÑOR CURA IGNACIO S. ROMO
- CANDELARIO OREGEL GRANADOS
- ING. RAFAEL URZUA
- JUAN OREGEL GRANADOS
- GERMAN RODRIGURZ GUDIÑO
- LUIS OCHOA HERMOSILLO
- ALEJANDRO MAGAÑA FREGOSO
- J. JESUS TORRES CONTRERAS
- MARGARITA GOMEZ GUTIERREZ
- MARIA JOSEFINA GOMEZ GUTIERREZ
- SALVADOR CISNEROS ENCISO
- SEÑOR CURA MANUEL CARDENAS CONTRERAS
- MANUEL OCHOA HERMOSILLO
- VICTOR LOMELI RODRIGUEZ
- VICTOR CARDENAS

AUTORIZANDO EL PLENO PARA REALIZAR LA SESION SOLEMNE CON EL MOTIVO DE GALARDONAR A LOS QUINCE CONCEPCIONENCES EL DIA 3 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO EN PUNTO DE LAS 8:00 HORAS EN LA PLAZA CONSTITUCION DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.

DESPUES DE EXPUESTO EL PUNTO, EL CUAL ES **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS** POR PARTE DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR.-----

**PUNTO No. V.-** EN USO DE LA PALABRA EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ, SOLICITA LA AUTORIZACION DEL PLENO DE LA JUNTA DE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO PARA LA HABILITACION DE LA PLAZA PRINCIPAL "CONSTITUCION", COMO RECINTO OFICIAL, PARA DESARROLLAR SESION SOLEMNE POR PARTE DE NUESTRO CONGRESO, AUTORIZADO POR LA COMISION DE GOBERNACION Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LA LXII LEGISLATURA, CON MOTIVO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO PROXIMA A CELEBRARSE EL DIA 3 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO. **UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO; ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR.**

**PUNTO No. VI.-** A CONTINUACION HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO PONE A CONSIDERACION DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO LA INICIATIVA DE ACUERDO ECONOMICO QUE PROPONE EL OTORGAMIENTO DE LA DISTINCION DE HUESPED DISTINGUIDO A MONSEÑOR DON BRAULIO RAFAEL LEON VILLEGAS, OBISPO EMERITO DE LA DIOCESIS DE CIUDAD GUZMAN; CON

Placitas Lopez

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 115 CONSTITUCIONAL FRACCION I Y II, 1,2,3,73,77,85 FRACCION IV Y DEMAS RELATIVOS DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, 1,2,3,4 PUNTO NUMERO 25,5,10,27,29,30,34,35,41,48 Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LO NORMADO EN LOS ARTICULOS 3, 38 FRACCION XX, 40,47,55,87,92,99, Y DEMAS RELATIVOS Y APLICABLES.

## BAJO LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

**PRIMERO:** SE AUTORIZA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO LA DISTINCION DE HUESPED DISTINGUIDO A MONSEÑOR DON BRAULIO RAFAEL LEON VILLEGAS, OBISPO EMERITO DE LA DIOCESIS DE CIUDAD GUZMAN, ASI COMO LA ENTREGA DE LLAVES DEL MUNICIPIO.

**SEGUNDO:** SE AUTORIZA LA SESION SOLEMNE, EL PROXIMO 3 TRES DE MAYO DEL AÑO EN CURSO; EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA SALA DE CABILDO DE ESTE AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO, PARA LA ENTREGA DE LLAVES A MONSEÑOR DON BRAULIO RAFAEL LEON VILLEGAS, OBISPO EMERITO DE LA DIOCESIS DE CIUDAD GUZMAN, Y QUIEN TENDRA UNA INTERVENCION EN DICHA SESION.

**TERCERO:** SE INSTRUYA AL **SECRETARIO GENERAL**, PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 29 FRACCION III DE LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO, EN RELACION CON EL ARTICULO 18; POR SU CONDUCTO, DE LAS INVITACIONES CORRESPONDIENTES PARA LA CELEBRACION SESION SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO, A CELEBRARCE EL PROXIMO 3 DE MAYO DEL AÑO EN CURSO; EN PUNTO DE LAS 10:00 HORAS, PARA LA ENTREGA DE LLAVES.

CON RESPETO A LA SESION SOLEMNE UNA VEZ QUE SEA AUTORIZADO RECIBIRAN LA NOTIFICACION CORRESPONDIENTE UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO Y CERRADO ESTE PUNTO PARA SU APROBACION, SI ESTAN POR APROBARLO LES PIDO LO EXPRESEN LEVANTADO SU MANO: 11 VOTOS A FAVOR, APROBADO POR UNANIMIDAD.

**PUNTO No. VII.-** EN USO DE LA PALABRA EL **EDIL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSRO MARTINEZ**, SOMETE PARA SU ANALISIS LA MINUTA DE PROYECTO DE DECRETO No. 27254 APROBADA POR EL PLENO DEL CONGRESO DEL ESTADO EN SESION DONDE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA LA DENOMINACION DEL CAPITULO I DEL TITULO SEGUNDO Y SE REFORMA EL ARTICULO 11 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE PARTICIPACION CIUDADANA, ASI COMO DE SU EXPEDIENTE INTEGRADO CON LA INICIATIVA QUE LE DIO ORIGEN, EL DICTAMEN EMITIDO POR LA COMISION DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y ELECTORALES, VOTACION NOMINAL DEL MISMO Y COPIA CERTIFICADA DEL EXTRACTO DEL ACTA DE LA **SESION DEL 25 DE MARZO DEL AÑO EN CURSO**, EN QUE FUERON APROBADAS DICHAS REFORMAS, A FIN DE QUE TENGA ACCESO A LOS DEBATES QUE SUSCITO SU APROBACION.-----  
LO ANTERIOR PARA QUE ESTE **H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO** SE SIRVA A EXPRESAR SU VOTO AL RESPECTO DANDO ASI CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL **ARTICULO 117 DE**

*[Firma]*  
Martín Machuca

*[Firma]*  
H. O.

*[Firma]*  
Buenos Aires

*[Firma]*

*[Firma]*  
Rubén Méndez Cerván

*[Firma]*  
S. Lugo P. Reyes López

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.

LO QUE SE ASIENTA PARA SU DEBIDA CONSTANCIA DE LO ANTERIOR SIRVASE NOTIFICAR EL PRESENTE ACUERDO AL SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO EL ABOGADO SALVADOR DE LA CRUZ RODRIGUEZ REYES, LO ANTERIOR DANDO CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO AL ARTICULO 117 DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO; ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS POR PARTE DE LOS REGIDORES QUE INTEGRAN EL H. AYUNTAMIENTO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR.

PUNTO No. VIII.- A CONTINUACION HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA AUTORIZACION A ESTE PLENO DE AYUNTAMIENTO PARA SUSCRIBIR UN CONTRATO DE COMODATO CON LA COMISION ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO POR EL ESTABLECIMIENTO DE UN ESPACIO DE CULTURA DEL AGUA; ASI MISMO AUTORIZAR AL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO, SECRETARIO GENERAL, Y A LA LIC. KIKEY ZAMUDIO ARIAS, SINDICO, PARA QUE FIRMEN EN REPRESENTACION DEL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO, EL DOCUMENTO EN CUESTION, CON UNA VIGENCIA PARTIENDO DEL DIA DE LA SESION DE AYUNTAMIENTO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.

PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DEL PLENO DE AYUNTAMIENTO.

PUNTO No. IX.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ, INFORMA A LOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO QUE CON BASE A LA LEY DE GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE JALISCO Y DE ACUERDO AL CAPITULO I, ARTICULO 47, FRACCION I, PARA PODER LLEVAR A CABO LA FIRMA DEL CONVENIO DE COLABORACION Y CONTRATOS DE COMODATO DE INSTRUMENTOS MUSICALES, ENTRE GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO A TRAVES DE LA SECRETARIA DE CULTURA Y SECRETARIA DE ADMINISTRACION CON NUESTRO MUNICIPIO. (CELEBRAR ACTOS JURIDICOS O CONVENIOS QUE COMPROMETEN AL MUNICIPIO POR UN PLAZO MAYOR AL PERIODO DE AYUNTAMIENTO).

Salvo Placer Superior

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

EL CUAL SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS INTEGRANTES DE ESTA HONORABLE JUNTA DE AYUNTAMIENTO PARA LA OPERACIÓN Y EJECUCION DEL PROGRAMA "SISTEMA ESTATAL DE ENSAMBLES Y ORQUESTAS COMUNITARIAS, "ECOS", MUSICA PARA EL DESARROLLO" QUE SE ENCUENTRA EN LA LOCALIDAD DE LOS SAUCES, MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.-----  
PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO.-----

PUNTO No. X.- ASUNTOS VARIOS.

A).-HACIENDO USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ, SOLICITA AL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION DE LA FIRMA DEL CONVENIO CON LA SECRETARIA DE CULTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO POR LA CANTIDAD DE \$ 138,281.71 (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL, DOSCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 71/100 M.N.) DE LA MISMA MANERA EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$ 126,277.70 (CIENTO VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N) PARA EL PAGO DE INSTRUCTORES DE LOS DIVERSOS TALLERES ARTISTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EN EL MARCO DEL PROGRAMA "FONDO DE TALLERES PARA CASAS DE LA CULTURA" REPRESENTADO POR LA LIC. GIOVANA ELIZABETH JAPERSEN GARCIA Y EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES JALISCO.

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO POR LOS INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, ES APROBADO EN VOTACION ECONOMICA POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO.

B).- A CONTINUACION EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ SOLICITA LA AUTORIZACION DE ESTE PLENO H. DE AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR LA FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA DE "FONDO JALISCO DE ANIMACION CULTURAL 2019" EN EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE UN ESCENARIO PARA EVENTOS CULTURALES DONDE EL MUNICIPIO SE COMPROMETE A APORTAR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100M.N) TENIENDO COMO LIMITE DE APORTACION POR PARTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO LA CANTIDAD DE \$ 120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N).

PUNTO QUE ES APROBADO POR UNANIMIDAD, POR PARTE DE LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO.

Silvia Platas Lopez

Platas Lopez



# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

C).- HACIENDO USO DE LA VOZ EL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA LA APROBACION PARA JUBILAR A LA SEÑORA C. VIRGINIA TORRES BARAJAS QUIEN SE HA DESEMPEÑADO EN EL PUESTO DE ENCARGADA DE LA CASA DE SALUD, DESDE FEBRERO DE 1994, Y QUIEN A LA EDAD DE 66 AÑOS CUMPLIDOS SE SEPARA DEL CARGO POR MOTIVOS DE SALUD ENTRE ELLOS EPILEPSIA CRONICA GENERALIZADA ( CONTROLADA) E HIPOACUSIA, NO LE PERMITEN DESEMPEÑAR MAS ESTA LABOR Y QUIEN ES VECINA DE LA LOCALIDAD DE TOLUQUILLA, MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR.

D).- EN SOLICITUD DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA, SE DESIGNA A LIC. KIKEY ZAMUDIOS ARIAS COMO ENLACE MUNICIPAL DE DICHO CONSEJO; Y A SU VEZ FORMAR EL GABINETE MUNICIPAL DE PREVENCIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO QUIEN TIENE COMO FUNCION Y COMPROMOSIO PROPORCIONAR TODA LA INFORMACION PERSONAL, MATERIAL Y FACILIDADES QUE RESEULTAN NECESARIAS "EL CENTRO", PARA EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ACTIVIDADES QUE SE ESTABLECEN EN DICHO CONVENIO DECRETADO CON EL No. 25420/LX/15, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE JALISCO EL 25 DE AGOSTO DEL 2015.

UNA VEZ DISCUTIDO Y ANALIZADO ESTE PUNTO ES APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS REGIDORES DE ESTE AYUNTAMIENTO, EMITIENDO SU VOTO A FAVOR.

UNA VEZ ESCUCHADOS Y AGOTADOS LOS PUNTOS A TRATAR EL PRESIDENTE MUNICIPAL ING. JOSE GUADALUPE BUENOSTRO MARTINEZ PROCEDIO A DECLARAR FORMALMENTE CERRADA LA SESION DE AYUNTAMIENTO ORDINARIA SIENDO LAS 11:30 ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA QUINCE DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2019 ORDENANDO AL SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO LEVANTE LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE DESPUES DE SER LEIDA. FUE RATIFICADA Y FIRMADA AL MARGEN Y AL CALCE PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ POR TODOS LOS QUE EN EL LA INTERVINIERON.

Silvia Patricia Lopez

# ACTA DE AYUNTAMIENTO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA



Concepción de  
Buenos Aires, Jal.

  
\_\_\_\_\_  
ING. JOSE GUADALUPE BUENROSTRO MARTINEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
LIC. KIKY ZAMUDIO ARIAS

  
C. MARIA DEL ROSARIO MENDOZA MORENO

  
C. MANUEL DIAZ BARAJAS

  
C. SILVIA MACIAS LOPEZ

  
C. MARIO MACHUCA MACIAS

  
C. MIGUEL ANGEL MACIAS OROZCO

  
DRA. MARIA GUADALUPE BUENROSTRO ORTIZ

  
C. RUBEN MORALES CERNA

  
LIC. BLANCA ESMERALDA MAGAÑA TORRES LIC. VANESSA DENISSE MORALES MIRANDA

  
C. CESAR SALVADOR SANCHEZ NAVARRO  
SECRETARIO GENERAL  
DOY FE.

A T E N T A M E N T E:  
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GENERO EN JALISCO"  
"2019, AÑO DEL 150 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION DEL MUNICIPIO DE  
CONCEPCION DE BUENOS AIRES"  
CONCEPCION DE BUENOS AIRES, JALISCO  
03 DE ABRIL DEL 2019

